



ACTA N.º 32 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y dos minutos del día catorce de octubre de dos mil veintiséis, se reunió la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (Presidente), del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Nórak Cruz Dunne (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox; Ilma. Sra. D.ª María Yolanda García Fernández, e Ilmos. Sres. D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.ª Ana Obregón Abascal, e Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Noceda Llano), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo Sr. D. Joaquín Gómez Gómez (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Raúl Pesquera Cabezas, del Grupo Parlamentario Socialista).

Comparece D.ª Cristina Arriaza Pérez, Presidenta del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales y Asistentes Sociales de Cantabria.

La Comisión es asistida por el Letrado D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a continuación a tratar el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DE D.ª CRISTINA ARRIAZA PÉREZ, PRESIDENTA DEL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJADORES SOCIALES Y ASISTENTES SOCIALES DE CANTABRIA, O PERSONA EN QUIEN DELEGUE, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE CANTABRIA 2/2007, DE 27 DE MARZO, DE DERECHOS Y SERVICIOS SOCIALES. [11L/1000-0017]

A continuación, la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

Acto seguido interviene D.ª Cristina Arriaza Pérez, Presidenta del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales y Asistentes Sociales de Cantabria, a los efectos de exponer el objeto de su comparecencia. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

Se abre un turno de fijación de posiciones por los Grupos Parlamentarios e intervienen:

– Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal, quien previamente abandona la Mesa para tomar parte en el debate.

– Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Nórak Cruz Dunne, quien previamente abandona la Mesa para tomar parte en el debate.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Ana Obregón Abascal.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Alejandro Liz Cacho.

Interviene nuevamente la Sra. Arriaza Pérez para contestar a los Sres. Diputados.

Se abre un turno de réplica de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Nórak Cruz Dunne.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Ana Obregón Abascal.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Alejandro Liz Cacho.

Finalizadas las intervenciones la Presidencia declara concluido el trámite de comparecencias y la apertura del plazo de presentación de enmiendas a la totalidad del Proyecto de ley de Cantabria por el que se modifica la Ley de Cantabria 2/2007, de 27 de marzo, de Derechos y Servicios Sociales. Asimismo, disculpa la ausencia del Sr. Palacio Ruiz.

Finalizado el debate, se levanta la sesión a las nueve horas y treinta y tres minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

